



Plan Anual de Cooperación al Desarrollo

Año 2018

Índice

Presentación

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Áreas de actuación y objetivos | 7 |
| A. Coordinación del sistema de agentes | |
| a.1. Diagnóstico y Estrategia de Acción Exterior | |
| a.2. Trabajo en red con otras Administraciones | |
| B. Refuerzo de las capacidades de los agentes | |
| b.1.- Form de voluntariado | |
| b.2.- Formación de profesionales públicos | |
| b.3.- Formación de futuros profesionales en el ámbito de la cooperación | |
| b.4.- Formación ciudadana | |
| C. Mejora de la gestión | |
| c.1.- Registro de ONGD | |
| c.2.- Gestión del conocimiento | |
| c.3.- Evaluación | |
| 3. Instrumentos y principales actores | 00 |
| A. Cooperación indirecta | |
| a.1.- Proyectos de ejecución anual | |
| a.2.- Proyectos de sensibilización | |
| B. Cooperación concertada y agentes destacados | |
| b.1.- Agencia española de cooperación Internacional | |
| b.2.- Asociación de amigos/as de la RASD. Vacaciones en Paz | |
| b.3.- Convenios Ayuda Humanitaria | |
| b.4.- Coordinadora de ONGD | |
| b.5.- Universidad de La Rioja. Cátedra Unesco | |
| 4. Prioridades 2018 | 00 |
| A. Líneas orientadoras | |
| B. Geográficas | |
| 5. Marco presupuestario | 00 |

Presentación



La internacionalización de La Rioja es uno de los cinco grandes objetivos formulados por el presidente para esta IX Legislatura. Un reto que exige una gestión participativa y coordinada de las diferentes dimensiones que permiten la proyección exterior de nuestra región: *la internacionalización empresarial, la acción exterior institucional, la cooperación al desarrollo o la vinculación de este objetivo con la creación de empleo, a través de la generación de un capital humano especializado en internacionalización.*

El carácter abierto y dialogante del Gobierno toma forma en este objetivo a través de la **Mesa para la Internacionalización**. Un órgano que reúne a todos los actores decisivos para la proyección exterior de La Rioja. Un espacio donde se da cabida al análisis, a la autocrítica y la planificación compartida de los retos que tenemos en nuestro propósito de abrir La Rioja al mundo.

La **cooperación internacional** proyecta la imagen más solidaria de La Rioja en el exterior. El sector cooperante representa los valores de un pueblo compro-metido con la defensa y promoción de los derechos humanos, con el desarrollo sostenible del planeta y con la igualdad de oportunidades.

A través de este plan anual, descendemos al conjunto de acciones que emprenderemos para alcanzar una **cooperación más transparente, más eficaz y eficiente**, y establecemos un conjunto de novedades en el sistema de gestión para **ganar en agilidad**, para poner el **emprendimiento de los cooperantes** en el centro de esta política pública.

Quiero expresar mi agradecimiento a cuantos han hecho posible este primer plan de la Dirección General de Acción Exterior, y muy especialmente, a los miembros del **Consejo Regional de Cooperación**. La participación activa de todos ha sido determinante para configurar sus contenidos.

Begoña M. Arregui

Begoña M. Arregui
Consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales
y Acción Exterior Gobierno de La Rioja
Gobierno de La Rioja



1. Introducción

El Plan Anual de Cooperación para el desarrollo concreta las actuaciones previstas por el Gobierno de La Rioja en esta materia siguiendo lo establecido en el artículo 8.5 de *la Ley 4/2002, de 1 de julio, de Cooperación para el Desarrollo*.

El Plan Anual 2018 se elabora en un año de transición en el que está prevista la redacción del IV Plan Director de la Cooperación Riojana que ahondará el compromiso riojano con la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

No obstante, la agenda internacional ya orienta la cooperación riojana. Siguiendo la línea establecida en el anterior Plan Anual, cada una de las actividades previstas en 2018 señala el objetivo de desarrollo a cuya consecución se orienta, así como a la meta perseguida. Esta inclusión reafirma el compromiso del sistema de cooperación riojano con los retos de la Agenda 2030 y pretende familiarizar a todos los agentes y a la población riojana con los mismos.



2. Áreas de actuación y objetivos

La lógica de intervención establecida en el III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja plantea cuatro resultados de gestión:

- ▼ La cooperación riojana es más eficaz y eficiente.
- ▼ La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques.
- ▼ La cooperación riojana está concentrada en países prioritarios y aporta valor añadido.
- ▼ La cooperación riojana mejora la información pública.

Para avanzar en la consecución de dichos resultados es necesario realizar cambios en las capacidades y recursos asignados, los cuales pueden ordenarse en tres grandes áreas de actuación:

- ▼ Coordinación del sistema de agentes.
- ▼ Refuerzo de las capacidades de los agentes.
- ▼ Mejora y agilidad de la gestión.

A continuación, se plantean actuaciones concretas en estas tres áreas de actuación que permitirán avanzar en los resultados de gestión y en los objetivos estratégicos planteados en el III Plan Director.

A. Coordinación del sistema de agentes

La cooperación riojana comprende el conjunto de actuaciones realizadas por actores de diversa índole y funciones. Las especiales características de La Rioja, en relación sobretodo al tamaño de las entidades, hace especialmente necesario el trabajo en red.

Un sistema articulado de agentes formados que actúe en un marco ágil es clave para optimizar los recursos empleados y lograr resultados que redunden en el desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de derechos.

a.1. Estrategia de Acción Exterior y IV Plan Director

Uno de los ejes fundamentales de la acción de Gobierno es la Internacionalización y, para ello, en 2018, se prevé culmine el trabajo inherente a la elaboración de la Estrategia de Internacionalización de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta Estrategia incluirá un conjunto de acciones seleccionadas de los distintos actores de la región que se implementarán de manera coordinada en un contexto global con el objetivo de contribuir a mejorar la posición internacional de La Rioja como factor de desarrollo empresarial, social y personal.

De este modo, La Rioja aborda por primera vez un planteamiento estratégico con un enfoque holístico en materia de internacionalización. Los agentes de cooperación, principalmente a través de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (en adelante CONGDCAR), han participado activamente en el diagnóstico previo, aportando datos sobre sus actuaciones, identificando debilidades y fortalezas y compartiendo propuestas, compartiendo una visión de la presencia riojana en el exterior que vaya más allá de las tradicionales divisiones (a menudo ideológicas).

La coincidencia temporal en la redacción del IV Plan Director de Cooperación de la Cooperación riojana y de la Estrategia, con este enfoque, parece una excelente oportunidad para acompasar ambos instrumentos, en una lógica de coherencia de política(s) pública(s) que el sistema debe ver como inaplazable.

| <i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i> | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|
| Resultado de gestión | La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques | | | | |
| Objetivo Estratégico | Indicador | Plazo | Actividades | ODS | Meta |
| Fortalecer los mecanismos de coordinación y complementariedad interna y con otras Administraciones. | Aumenta la participación de actores distintos a las ONGDs en la implementación y diseño de proyectos o programas de cooperación internacional para el desarrollo. | 4 años a partir de la entrada en vigor de la estrategia de acción exterior de la CAR. | Elaboración de la estrategia de acción exterior que incorpora la perspectiva de la cooperación internacional y el punto de vista de los actores de la cooperación riojana. | 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. | <p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p> <p>17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en...</p> |

a.2. Trabajo en red con otras Administraciones

La Declaración de París sobre eficacia de la ayuda (OCDE, 2005) estableció cinco principios: apropiación, alineamiento, armonización, responsabilidad mutua y gestión orientada a resultados de desarrollo. La OCDE ha señalado en sus informes sobre la cooperación española los problemas relacionados con la proliferación de actores y la fragmentación de la ayuda, lo que supone un aumento de los costes de transacción, menor transparencia y mayor empleo de recursos.

En los últimos años, la agenda internacional se está configurando de forma participativa, estableciéndose mecanismos de encuentro para todos los agentes involucrados en el desarrollo de la misma.

En este sentido, es vital trabajar de forma coordinada con el resto de agentes del sistema de la cooperación española.

| <i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i> | | | | | |
|---|---|--------------|--|---|--|
| Resultado de gestión | La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques | | | | |
| Objetivo Estratégico | Indicador | Plazo | Actividades | ODS | Meta |
| Fortalecer los mecanismos de coordinación y complementariedad interna y con otras Administraciones. | El Gobierno de La Rioja participa en el 90% de las reuniones relevantes a nivel nacional. | 2018 | Participación en la Comisión Interterritorial. Participación en las reuniones de coordinación de las Comunidades Autónomas. | 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. | <p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p> |

B. Refuerzo de las capacidades de los agentes

El refuerzo de capacidades o capacitación se ha convertido en un elemento clave de la actuación de los agentes de cooperación y puede entenderse como el proceso que tiene como objetivo facilitar, en colaboración con las partes interesadas, una consolidación de competencias a nivel individual, organizacional y sectorial que permita evolucionar y adaptarse a las exigencias de nuevos requisitos del contexto y cumplir con el papel en una estructura de gobernanza.

Se trata, por tanto, de un proceso largo y complejo que no sólo pretende formar sino dotar de herramientas al sistema para que cada uno pueda realizar su papel de forma eficaz en un entorno cambiante.

En 2016, se comenzó a trabajar en la formación de los agentes de la cooperación riojana a través de diferentes formatos: cursos para funcionarios, jornadas formativas para voluntarios y actuaciones en ámbito académico. En 2018 se continuará trabajando en este sentido pero ahondando de forma más directa en el desarrollo de capacidades para asumir responsabilidades en el sistema de gobernanza que incluirá el IV Plan Director de la Cooperación Riojana.

b.1. Formación de voluntariado

Los voluntarios son un elemento clave del sistema de cooperación riojano. Por ello y en colaboración con la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales y de la Universidad de La Rioja, se continuará la realización de cursos y talleres específicos.

Una de las actuaciones más ambiciosas será el diseño de un programa de Voluntariado Internacional, accesible a toda la ciudadanía riojana, en coordinación con las ONGD miembros de la CONGDCAR y sus contrapartes, ofreciendo voluntariado de corta y media duración. De este modo, se dota a La Rioja de un programa pionero de gestión de voluntariado internacional (unificando diversas iniciativas aisladas de ONGD y Universidad), ampliando el conocimiento, en terreno de la cooperación al desarrollo riojana y promoviendo la formación y participación profesional y juvenil, no solo en los países socios sino también en La Rioja, unificando distintas iniciativas existentes.

La complejidad del proceso y la necesidad de formar a los voluntarios de forma integral requiere una planificación detallada y por ello no se prevé el envío de voluntarios a terreno hasta 2019.

| Resultado de gestión | <i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i> | | | | | | | | |
|--|---|----------------|-------|---|---|---|--------------------|----------------|------------------------|
| | Objetivo Estratégico | Indicador | Plazo | Actividades | ODS | Meta | Sujeto Responsable | Coste estimado | Partida presupuestaria |
| Mejorar las capacidades de los agentes en la planificación orientada a resultados: | Se dota a La Rioja de un programa pionero de gestión de voluntariado internacional | Diciembre 2018 | | Analizar la situación del voluntariado internacional. Sistematizar experiencias positivas Propuesta de Programa de Voluntariado | 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. | 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces... 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países... | CONGDCAR | 7.760 | 480.02 |

Otra de las actuaciones, en colaboración con la CONGDCAR, persigue aumentar la sensibilización y formación de centros escolares riojanos sobre los Derechos de la Infancia. Esta acción se llevará a cabo ampliando y actualizando el diagnóstico de la Educación para el Desarrollo que llevan a cabo las ONGD que conforman la CONGDCAR y la Base de Datos de Colegios de Primaria de La Rioja interesados en sensibilizar y formar a su alumnado en temas de Agenda 2030.

| Resultado de gestión | <i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i> | | | | | | | |
|--|--|----------------|--|---|--|---------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Objetivo Estratégico | Indicador | Plazo | Actividades | ODS | Meta | Sujeto Responsable | Coste estimado | Partida presupuestaria |
| Mejorar las capacidades de los agentes en la planificación orientada a resultados: | Aumentan las iniciativas de sensibilización y formación de centros escolares riojanos sobre los Derechos de la Infancia. | Diciembre 2018 | Actualizados los recursos educativos en temas de Derechos de la Infancia de las ONGD miembros de la CONGDCAR | 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. | 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.... 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo... | CONGDCAR | 3.387 | 480.02 |

Esta actuación se complementará con la que llevará a cabo la Cátedra Unesco para difundir y promover el compromiso en la consecución de los ODS en la infancia, que consistirá en la realización de unas Jornadas con el título “Derechos Humanos en la atención a Niños, Niñas y Adolescentes: La agenda 2030 en el horizonte”.